

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

PLAN ENERGETICO NACIONAL

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

-PLAN ENERGETICO NACIONAL-

30-003

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

DEPENDENCIA

NUMERO :

PLAN ENERGETICO NACIONAL

Marco General: *Utilización óptima de los recursos energéticos de que se dispone.*

1. *Demanda de energéticos, a nivel nacional y regional. Se deben incluir en cada sector los aspectos técnicos, institucionales y financieros.*

- 1.1 *Sector Transporte*

Asimismo se deben considerar aspectos tales como:

- *Posibilidades y conveniencia de electrificación de transportes urbanos (Trolley-Buses).*
- *Políticas de ensamblaje de automóviles frente a los requerimientos del país y las preferencias del consumidor y su incidencia sobre el consumo de energéticos.*
- *Estimación de la elasticidad precio de la demanda por gasolina y selección de formas, frecuencia, etc., para la fijación de precios de gasolinas y ACPM.*
- *Viabilidad y conveniencia de la implantación de políticas e incentivos para la renovación del parque automotor con miras a la reducción del consumo de combustibles.*

- 1.2 *Sector Industria*

Debe hacer referencia a los combustibles líquidos (incluido Crudo Castilla), gas natural, carbón, electricidad y cogeneración.





MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

DEPENDENCIA

NUMERO :

Hoja No. 2

1.3 Sector Residencial

Se debe incluir además:

- Utilización óptima de energéticos para cocción, calentamiento de agua y refrigeración ambiental a nivel de ciudades principales, con énfasis en las eficiencias tecnológicas de los energéticos.

oferta → - Posibilidades y conveniencia de la utilización de GLP importado.

- Implantación de normas para la producción de electrodomésticos y otros aparatos para el hogar.

- Implantación de códigos de diseño y construcción de edificios que conduzca a la utilización eficiente de la energía, para diferentes regiones o climas.

1.4 Sector Agrícola *Rural*

Se debe incluir igualmente:

- Utilización efectiva de la electrificación rural (en qué la usa el campesino y el habitante de la pequeña aldea electrificada).

- Límites a la justificación de la electrificación rural convencional (Redes)

- Viabilidad real de las soluciones a base de fuentes alternas, para pequeñas comunidades rurales.





MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

DEPENDENCIA

NUMERO : Hoja No. 3

Asimismo se deben tener en cuenta los estudios que se realizarán con la Comunidad Económica Europea, en lo que a demanda se refiere, sobre suministro energético en zonas aisladas.

1.5 Sector Comercio y Otros

Se debe incluir, en lo que a este sector se refiere lo relacionado con implantación de códigos de diseño y construcción de edificios que conduzca a la utilización eficiente de la energía, para diferentes regiones o climas.

2. Oferta Primaria y Secundaria de Energéticos. Asimismo se considerarán los aspectos técnicos, financieros e institucionales referentes a este tema.

2.1 Petróleo y Derivados

2.2 Gas Natural

2.3 Carbón

2.4 Electricidad. Debe incluir el aspecto relacionado con la viabilidad y conveniencia de la cogeneración en la industria.

2.5 Fuentes Alternas

3. Precios

Considerar igualmente, las alternativas para la fijación y manejo de precios del Crudo Castilla como combustible.

4. Correspondería al numeral 17 del documento así: Estimación de los impactos de posibles acciones de manejo de la demanda sobre las proyecciones de consumo y oferta, el planeamiento y las finanzas del sector eléctrico y el energético como un todo.



REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

DEPENDENCIA

NUMERO :

Hoja No. 4

Asimismo se debe incluir lo referente a la viabilidad y mecanismos óptimos para la institucionalización permanente del PUR.

Nota: En la realización de los estudios, principalmente de oferta y demanda, se deben incluir los que se realizarán con la Comunidad Económica Europea en materia de gas natural, manejo de la carga eléctrica y todos los relacionados con Uso Racional de Energía.

Ministerio de Minas y Energía
BIBLIOTECA



30-003

139

AUTOR

Ministerio de Minas y Energía

30-003

139

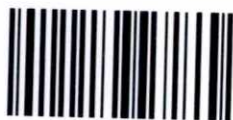
Plan energético nacional Ministerio de Minas y
Energía

333.7932 C7184 Ej.1

CATALOGADO POR: HELP FILE LTDA

FECHA PEDIDO	PRESTADO A	FECHA DEVUELTO

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA



01004445
BIBLIOTECA